NOTA DNCP/DNC/ N° 15054 / 2015

Asunción, 16 de julio de 2015

Ref.: EXP. N° 319.647 (08/01/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Arrendamiento de fotocopiadora" – ID N° 289.045.-

Señora.
Lilian Patricia Cañete Marecos, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En las EETT del anexo C en el último párrafo de lote n° 1 y 2, recomendamos indicar que el cambio de la maquina deberá ser de iguales características, con el fin de evitar que se cambien por un equipo de menor capacidad.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Rubén Sánchez
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Ruben Sanchez
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/rs